

MADRID

MINUTA

No sé si habrán sido fielmente recogidas e interpretadas por el periodista francés Sr. Tabouis las declaraciones que le ha hecho el ministro de Estado don Alejandro Lerroux. Quisiera que lo hubiesen sido, pero no lo dudo. Lo quisiera, porque España se encuentra muy necesitada del concurso y del esfuerzo de todos sus hijos, sean republicanos o monárquicos, para, vencidas las dificultades de la hora presente, entrar con paso firme por caminos de progreso y de prosperidad. Y agrandarán si desaparece la paz de los espíritus encendiendo las discordias religiosas. Por esto desearía que fuesen ciertas las manifestaciones de Lerroux.

¿Qué ha dicho este a Mr. Tabouis? Entre otras cosas, lo siguiente que han publicado varios periódicos: «No iremos a la separación de la Iglesia y el Estado y mantendremos el Concordato».

Esto que asegura don Alejandro, no solo no está en consonancia, sino que pugna abiertamente con lo que han hecho ya Azaña, Domingo y de los Ríos. No se mantiene el Concordato, cuando desde «La Gaceta» se agravia la letra y el espíritu de sus disposiciones. El Concordato establece que la Religión Católica Apostólica Romana se conservará con exclusión de cualquiera otra en la Nación española con todos los fueros y prerrogativas de que debe gozar según la ley de Dios y los sagrados cánones; y un ministro del Gobierno provisional al decretar la libertad de cultos para todas las confesiones religiosas, ha hecho desaparecer los expresados fueros y prerrogativas de la Católica.

Tampoco se acercan en veinte leguas a lo que ha declarado Lerroux los trevimientos laicistas de don Marcelino y de su ayudante el Sr. Llopis. El Concordato establece que en los centros del Estado la enseñanza será católica y don Marcelino y el señor Llopis han disuelto todo lo contrario. ¿Cómo puede decirse, hechas ya estas cosas que lo contradicen y lo niegan, que el propósito gubernativo es mantener el Concordato?

Por todo lo que antecede, dudo que sean reflejo fiel del pensamiento y de las palabras de Lerroux, las que Mr. Tabouis le atribuye. Tengo escrito muchas veces antes de ahora que Lerroux es hombre de verdadero talento y que posee, en medida que no alcanzan ninguno de sus correligionarios, el sentido de hacerse cargo de las cosas. Ayudo hoy, que en el Gobierno, él y Prieto—éste cuando se olvida del sentido del sol republicano-socialista—representan el tacto y la habilidad. Mas dudo mucho, o, dicho con mayor exactitud no dudo nada, que ni Lerroux ni Prieto se expondrían a que, aparentemente, pudieran tardar sus compañeros de reaccionarios y que, al revés, tendrán el ánimo bien dispuesto para someterse a la consigna masónica secularizadora.

PATRICIO.

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

| | |
|---|----------|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre | 27 40 |
| Temperatura máxima a la sombra y al aire libre | 21 60 |
| Temperatura mínima a la sombra y al aire libre | 10 00 |
| Temperatura media a la sombra y al aire libre | 15 80 |
| Oscilación | 11 60 |
| Agua de lluvia en milímetros | 0 00 |
| Agua evaporada en milímetros | 3 20 |
| Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. | 751 90 |
| Temperatura a la sombra | 14 00 |
| Temperatura de termómetro húmedo | 12 60 |
| Tensión de vapor | 10 00 |
| Humedad relativa | 85 00 |
| Estado del Cielo | Dpjd.º |
| Dirección del viento | S. O. |
| Fuerza | Vintol.º |
| Recorrido en 24 horas | 180 00 |

El astrónomo de Física del Instituto Científico y Técnico, Rafael Vázquez.

Córdoba casa de guerrera gente

Así dice la leyenda del escudo de Córdoba en palabras latinas que evocan toda una historia militar y de sabiduría de la que antaño fué clara fuente esta noble ciudad.

La fisonomía de Córdoba ha ido cambiando lentamente; hoy desaparece una nota, mañana un rasgo, el otro una faceta de su carácter y mi Córdoba, la ciudad cantada por los poetas, la que en los archivos de la historia tiene un nombre con letras de oro, va esfumándose cada vez más hasta que desaparezca por completo su antiguo poderío y su grandeza.

Por su posición estratégica mereció que tuviera la capitania general de la región, por sus pastos que los regimientos y cuerpos de caballería tuvieron aquí su asiento, ¡cantó el poeta tantas veces a Córdoba precisamente por sus caballos!

Aquella capitania no quisieron dársela, la caballería comenzó a desfilar pocos años ha.

No hace mucho, al regimiento entonces llamado de la Reina se le redujo y hoy se da el golpe de gracia a la guarnición.

Desaparecerá de Córdoba según las nuevas plantillas el gobierno militar. No será un general quien nos rija, la categoría de la capital no tendrá lo que en otras, con menos categoría queda.

De infantería quedará la parte de reservas, de zona, pero desaparece el regimiento.

Desaparece de caballería el regimiento de Sagunto que era una institución en la ciudad, que era la vida del pequeño comercio de aquellos barrios donde radica su cuartel.

Desaparecen los sementales.

Solo queda el regimiento de artillería de a pié número uno.

Significa esto una disminución de los ingresos de la ciudad. Significan muchos miles de pesetas que se pierden en los ingresos cuando tan recargados estamos de gastos.

Nos lamentamos de ello, unimos nuestras peticiones a las de tantos centros y corporaciones como se han dirigido al Gobierno pidiendo que esas reformas que deben hacer las Cortes, se anticipen.

Creemos que el Gobierno no debe legislar por decreto.

Creemos que ni la cuestión religiosa, ni la cuestión militar, ni otras cuestiones importantes deben resolverse con criterio individualista.

Creemos que se debe esperar y que el Parlamento resuelva.

Montilla

IN MEMORIAM

En la iglesia del convento de Santa Ana, por continuar en reparación la parroquia de San Francisco Solano se han celebrado a las ocho de la mañana del miércoles 27, solemnes funerales en sufragio del alma de don Antonio Aguilar Espejo que murió en el Señor en el año 1926, quinto aniversario de su fallecimiento.

A la invitación hecha por la familia del finado (q. e. p. d.) asistieron sus amistades y numerosos fieles.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa doña María del Espíritu Santo Baena Ventura, hijos doña Antonia, don José, don Joaquín, doña Rafaela, doña Angela, don Miguel, doña Rosa y don Antonio y demás parientes.

DE LA FERIA

Van regresando de esa los feriantes. Vienen muy contentos de la hospitalidad que han tenido y sobre todo satisfechísimos de las colosales corridas de toros.

Han sido unos días de asueto para reanudar sus respectivas labores.

Tengan presente que «post festum...»

BIENVENIDO

Para pasar unos días con su distinguida familia llegó nuestro apreciable amigo don Ignacio Villa-Zevallos Lara Sub-Inspector del Retiro Obrero con residencia en la Central de Sevilla.

Repetimos el epigrafe.

AMADOR.

SE ARRIENDA

piso bajo independiente, cuatro habitaciones, patio, pozo, instalación luz y agua, Diego Méndez 10.

TEATRO DUQUE DE RIVAS

«DE MUY BUENA FAMILIA»

Es de don Jacinto Benavente la obra en tres actos que lleva este título.

De Benavente hemos escrito muchas veces y mucho. Unas veces para elogiarle francamente, otras para decir que su trabajo no ha estado a la altura de su nombre, otras para probar claramente que un talento como el suyo se pusiera al servicio del mal.

Nos place el aplaudir, nos place que la obra teatral, cuya representación presenciamos, cumpla el verdadero fin que debe tener toda obra dramática: enseñar, avisando, deleitando, como dijo el preceptista veneciano, y cuando se cumple el precepto, el éxito de la obra nos regocija sinceramente.

El talento de Benavente ha sabido crear obras admirables, algunas de ellas de las que no mueren, de las que vivirán tanto como el habla castellana; otras veces ha sentido el tirón de la galería y entonces ha buscado y obtenido el aplauso, pero la obra ha dejado bastante que desear; a veces el sectarismo ha resumado de obras que Benavente escribió para que se aplaudieran por su forma...

«De muy buena familia» pertenece a las obras que cumplen el precepto aludido. Es un drama copiado de la realidad—hay quien evocaba figuras de algún crimen horrible y célebre de la anterior década.

Benavente enseña satirizando, fustigando, duramente, pero acertadamente.

Se siente pedagogo el maestro, se siente moralista y escribe una sátira contra la sociedad moderna, contra la educación moderna.

Vayan los padres a ver esta obra. Vayan y a buen seguro que verán retratadas acciones, hechos, trazos de vida sobre los que no han parado mientes.

La educación de los hijos es algo lamentable en esta época. El padre, la madre, no se creen obligados a imponer su autoridad a los hijos y estos campan por sus respetos, salen solos, aceptan amistades sin tamizarlas, hablan un lenguaje incorrecto y pasan de la chavacanería de la palabra a la de la intención.

Viven su vida, vida absurda, sin espiritualidad, sin ideales.

Algunos, los menos, hablan de espiritualismo o de idealismo, pero no lo sienten, si acaso de estas cosas tienen el vestido exterior, vana palabrería. Son como aquellos que cuando les conviene se llaman católicos, a boca llena porque están bautizados, y quizás porque de vez en cuando van a misa, pero en ellos la fe es obra muerta porque carece de obras.

El mal presente, el mal que tantas amarguras lleva a los hogares, tiene una raíz, tiene una razón, en la educación deficiente que se da a los hijos.

Se robustece el cuerpo, se piensa en la educación física, pero se olvida la parte moral, se olvida el alma y no se cuida nada de las amistades, de las aficiones, de los recreos de tantos jóvenes que han perdido la brújula del buen camino, de tantas jóvenes como han ido perdiendo la piedad verdadera y van camino de perder muchas hasta el carácter de la verdadera feminidad.

«De muy buena familia» es una lección para esos hijos y para esos padres y tendría nuestro aplauso en todo si no fuera por la escena final: el suicidio.

No podemos ni debemos aplaudir el suicidio. Crimen es este que hay que reprobamos en todo caso, y lo reprobamos en la realidad de la vida y cuando aparece en la farsa del teatro.

El autor no encontraba otra solución. Tal fué la vida, tal debe ser su fin, según dijo un adagio latino, se habrá dicho Benavente.

Digamos que la compañía de María Palou cumplió acertadamente su cometido y oyó muchos aplausos.

MORSAMOR

La Perla

Gran Confección, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-8-3-5
Salones de billar en todos los establecimientos.

¡Por María Inmaculada... Misericordia Señor!

Mes de Mayo, que otros años eras para nosotros mes de encantos y de dulzuras, ¡qué sello llevas este año de amarguras intensas, de duelo profundo, para cuantos somos católicos, somos de Cristo, somos hijos de la Iglesia santa y somos en fin españoles!...

Jamás, ¡oh jamás!, los que hemos visto las llamas deshacer conventos, destruir iglesias; los que hemos asistido al éxodo tristísimo de religiosos y religiosas que abandonaban sus casas de oración y de penitencia, de cultura y de caridad; los que nos sentimos envueltos en la humareda que oscurecía el sol y ponía en el cielo resplandores siniestros y nubes negríssimas; los que hemos contemplado los destrozados matorrales, las ruinas de lo que ayer era expresión de la fe de un pueblo y hoy es la expresión de la impiedad de este mismo pueblo... no podremos olvidar ya más, por larga que sea la existencia, el cuadro desolador y horrendo que la capital de España presenciara hace unos días.

No lo podrán olvidar tampoco los católicos de los puntos en que se incendiaron las iglesias. Alicante... Málaga, cuyos moradores vieron arder conventos e iglesias, y huido, perseguido, insulado, en la última, su Pastor, que desde que vistió la sotana sacerdotal, no tuvo otro pensamiento, ni otro anhelo, ni otro amor, que el pueblo, que los niños pobres, humildes, desamparados, como lo testifican las Escuelas del Polvorín de Huelva y lo confirman tantas y tantas obras de misericordia, de socorro, de caridad, que a manos llanas, con su corazón de Padre, derramó por tierras andaluzas, en las que ha recogido como premio, injurias, amenazas, odio, y la total destrucción del palacio en que vivía, en el que se hallaban además personas de su familia.

compartido su llanto, y en cuyo palacio se guardaba la «Biblioteca del Granito de Arena», esos libros que todos ellos rebosaban ternura, ingenio, celo y amor a Jesús, y que es de temer que hayan perecido en el fuego...

Yo no juzgo, no quiero juzgar, no podría tampoco. No entro en detalles ni pido responsabilidades. No es ese mi papel... Pero, no puede una pluma que toda su vida sirvió a la causa santa que hoy sube la calle de la Amargura, permanecer ociosa en estos momentos de luto y dolor como jamás habíamos sentido aunque las cruces hubieran esaltado el camino de nuestra vida, y enahalar un grito de pena que si no fuera humana podríamos decir que es innata por su intensidad; grito que sea a la vez demanda de piedad y misericordia por mediación de María Inmaculada, la Patrona Dulcísima de esta España pecadora y débil, y una petición de perdón para esos desgraciados incendiarios que han renovado la escena de la Pasión del Salvador. ¡También España ha visto en la cruz del sufrimiento a los que por todo crimen tenían el deber de ser discípulos del Maestro que pasó por el mundo haciendo el bien!...

¡Misericordia Señor!... Caigamos de hinojos porque hemos pecado mucho. Misericordia Señor. Lloremos y reparemos... Misericordia Señor. Sepamos perdonar como han perdonado las víctimas que han visto quemadas sus casas, deshechas sus bibliotecas, desaparecidos sus trabajos de tantos y tantos años!...

¡Por María Inmaculada!... Acuda mos a Ella, a Ella que es Madre, a Ella que es Refugio, a Ella que con los brazos abiertos nos espera para consolarnos, para alentarnos, para presentarnos ante Dios nuestras peticiones, para recoger nuestros ayes, para escuchar nuestros sollozos, para enjugar nuestras lágrimas, para cerrar las heridas que sangran, para dulcificar nuestra amargura, para promovernos el socorro, para mostrarnos el cielo al que se va por la cruz aceptada, por las espinas soportadas; a Ella en fin que nos estrechará contra su corazón maternal que sufre con sus hijos y que comunicará al nuestro que padece agonía intensa, paz, en medio de la tribulación, esperanza, a través de lo negro del horizonte y una completa y filial sumisión a la voluntad de Dios que hiera para curarnos, que nos cru-

Ofrenda de flores a María

¡Madre mía muy amada, Reina del cielo y la tierra, eres la flor más preciada, más excelsa y sublimada que el divino Edén encierra!

Brilla tanto la hermosura con que Dios te modeló, que tu nítida blancura del mundo la noche oscura en claro día trocó.

Son las flores, Virgen santa, desfillos de tu belleza y aromas de tu garganta y emblemas de tu pureza que el Querube admira y canta!

Por eso, Virgen querida, delicia de mis amores, te ofrezco ofrenda de flores, ¡a Ti, que alumbras mi vida con tus célicos fulgores!

¡Madre mía Inmaculada! ¡acepta mi pobre ofrenda! ¡acepta. oh dulce Amada!, que es de un alma enamorada y la da de amor en prenda!

José Vázquez Estévez.

cífica porque nos ama y desea nuestra santificación.

Lloremos las culpas, perdonemos las ofensas, reparemos y expiemos por España

MARIA DE ECHARRI

Otra novela de Fina Mar

Pulcramente editada en los talleres del «Correo de Tortosa» ha salido a la luz pública la segunda novela de la escritora comarcana, Fina Mar.

El nombre literario de la gentil escritora es ya ventajosamente conocido por nuestros lectores, y por lo mismo, no ha menester de presentación. El bautismo de sangre, si vale la expresión, lo recibió hace tres años, cuando tímidamente lanzó al mundo su libro «Cuentos de la casa».

con la pluma de su primera novela «El Vencedor», de la que nos entones una crítica sincera y objetiva, que era muy favorable para la escritora de Alcanar.

Ahora nos ofrece el tercer hijo de su ingenio en la preciosa novelita «El secreto de la estinga», que ya había sido publicada como folletín del excelente semanario «Heraldo de Vinaroz».

No se puede menos de reconocer que el camino andado por Fina Mar desde su anterior novela hasta la presente es verdaderamente grande. La técnica constructiva se manifiesta en las páginas de esta última novela con toda su pujanza, precursora de la perfección, que es el ideal de todo artista; técnica que se manifiesta especialmente en la sobriedad que con los rasgos precisos y sin relatos superfluos dice lo necesario y deja discretamente a la imaginación del lector el zurcido de las escenas que debieron ocurrir en las transiciones.

Otra ventaja que ha alcanzado la pluma de Fina Mar es el vigor con que dibuja los caracteres y precisamente con breves pinceladas. Además del de la protagonista y del de su pretendiente, está el de Teresina, la joven modistilla, toda gracia, toda bondad y toda ingenuidad, equilibrada con una nativa prudencia pícarca, que la hacen sumamente simpática y amable. A juicio nuestro, el de Teresina es el carácter dibujado con pulso más firme y seguro.

El felz desenlace de la novela está discretamente preparado y magistralmente ejecutado con una rapidez fascinadora.

La obra, de una moralidad depurada solo adolece del defectillo de una manifestación cariñosa, demastada prematura, en la reja florida de una calle no muy ancha de Jerez de la Frontera.

Felicitemos a la exquisita novelista y le deseamos nuevos triunfos literarios.

(Del «Correo de Tortosa»).

LA CRUZ DEL CAMPO

Restaurant

PLAZA DE CÁNOVAS
Teléfono 1715
Plato del día para mañana 31:
Merluza a la Bilbaina,

Feria de la Salud de 1931

Día 31.—Carreras de cintas en bicicleta. Por la tarde, corrida de seis novillos de García Pedrajas, por Pepito Bienvenida, Gitanillo de Triana II y el Niño de la Puerta Real. Fuegos Artificiales por pirotécnicos valencianos.

Día 1 de Junio.—Batalla de flores con concurso de carrozas y coches adornados, para lo cual se concederán valiosos premios.

Día 2.—Becerrada del Club Guerrilla. Partido de polo.

Día 3.—Festival infantil. Partido de polo.

Durante todos los días conciertos musicales por las bandas de la ciudad.

La Banda de Valencia

Para corresponder a las demostraciones de afectuoso entusiasmo recibidas de Córdoba, la laureada Banda de Música de Valencia celebrará el domingo de once de la mañana a una de la tarde un concierto popular en la Caseta del Ayuntamiento en el paseo de la Victoria, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—«Suspiros de España» Marcha popular, Alvarez; «La Revoltosa» Fantasia, Chapi; «La Boda de Luis Alonso» Intermedio, Jiménez.

Segunda parte.—«Alma de Dios» Selección, Serrano; «La Tempranica» Fantasia, Jiménez; «La Dolores» Gran jota, Bretón.

Las carreras de bicicletas

El domingo se celebrarán las anunciadas carreras de bicicletas.

Para ellas ha concedido la Comisión de Ferias tres premios: de 125, 75 y 50 pesetas.

La Batalla de Flores

Los festejos, especialmente de la Batalla de Flores que se celebrará el lunes próximo. Los expendedoros de serpentinillas y confetti autorizados por la Comisión de Ferias ostentarán brazalete numerado. Venderán a 60 céntimos el paquete de serpentina.

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA PRESIDENCIA

Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia la convocatoria del oportuno concurso para proveer por este medio una plaza de practicante numerario de la Casa Municipal de Socorro con sueldo de 2.000 pesetas anuales y otra de supernumerario con 1.000, por el presente se anuncia el precedente con arreglo a las siguientes:

BASES

1.º Los aspirantes habrán de presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta Corporación dentro del plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial de la provincia».

2.º A las solicitudes habrán necesariamente de acompañar título de practicante en Medicina y Cirujía, cédula personal, certificado de antecedentes penales y otro de buena conducta librado por la Alcaldía del pueblo de su residencia.

3.º Para ser nombrado es condición precisa ser mayor de 35 años, lo cual se justificará con la correspondiente certificación de nacimiento.

4.º Las plazas que se concursan son incompatibles con cualquier otro cargo retribuido en relación con la Beneficencia Municipal en sus varios aspectos.

5.º El turno de méritos por que habrá de regirse el concurso son los taxativamente señalados en el artículo 35 del Reglamento orgánico del Cuerpo de Médicos y Practicantes por que ha venido rigiéndose referido centro benéfico y

6.º Se entenderá nombrado practicante numerario el que sume mayor número de méritos y supernumerario al que le siga en orden de prelación de los mismos.

Córdoba 29 de Mayo de 1931.—ELOY VAQUERO.

Vida Religiosa

Santoral—Día 31. La Santísima Trinidad.

La misa y oficio son de la fiesta, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Capuchinos, mañana por doña María Castillejo de Coello.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Mayo: El Apostolado del mar.

Intención misional: Las vocaciones misioneras.

Rogaremos en especial por el Apostolado del mar y por las vocaciones misioneras.

Resolución Apostólica: Favorecer las obras por los marinos y las vocaciones por las misiones.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Mayo:

Día 31. Fiesta de la Santísima Trinidad, el M. I. Sr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, canónigo Magistral.

Padres de Gracia.—Novena solemne a la Santísima Trinidad, del 23 al 31 de Mayo.

A las nueve, misa solemne.

A las siete de la tarde los ejercicios con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Santiago de Jesús y María, superior de la comunidad.

Costean los cultos del día 31 la Comunidad de Padres Trinitarios y la Pía Asociación de la Sma Trinidad y Sto. Cristo de Gracia.

Capuchinos.—En los días 29, 30 y 31 se celebrará en esta Iglesia solemne triduo a las Tres Avenidas.

Por la mañana a las ocho misa cantada y por la tarde a las seis y media Exposición, Rosario, letanía cantada.

Iglesia de San Pablo.—El domingo 31 celebrará la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María el ejercicio mensual en la forma acostumbrada.

Por la mañana a las ocho misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y pladosos cánticos.

Por la tarde a las siete exposición

de Jesús, todos los días por la mañana en la misa de las seis y media, y en los días festivos en la misa de las seis.

MES DE MARIA

Carmen Calzado (Puerta Nueva); Todos los días del mes de Mayo, misa rezada en el altar de la Virgen del Carmen. A oraciones rosario, ejercicio del mes y ofrecimiento de flores.

Costea los cultos de mañana doña Enriqueta González.

San Hipólito; la Congregación de Hijas de María celebrará durante todo el mes de Mayo el culto de las flores de María. En la misa de ocho se leerá el ejercicio del mes de María con cánticos y en ella comulgarán por turno los coros de la Congregación y las demás personas que lo deseen.

San Pablo; Se hará el ejercicio todos los días en la misa de seis y media; y en los días festivos en la de las seis.

Todos los días festivos se hará también el ejercicio por la tarde a las siete con exposición de S. D. M.

El Segrario; Durante la misa de seis.

San Pedro; En la misa de ocho.

San Francisco; Después de oraciones.

Santiago; Un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina; Después de oraciones y los domingos con manifiesto.

San Lorenzo; A oraciones.

San Andrés; A las siete y media.

San Miguel; Un cuarto de hora después de oraciones.

San Juan; A oraciones.

Encarnación; A las cinco de la tarde. Los sábados salve solemne.

Las misas que se celebren en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, los días 1 y 2 de Junio, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Chaparro y Fernández Huidobro (q. e. p. d.).

Sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para el Corpus y su Octava

En la Santa Iglesia Catedral durante la festividad y Octava del Santísimo Corpus Christi, harán la vela al Santísimo Sacramento los señores caballeros y señoras durante la festividad y Octava del Santísimo Sacramento.

Día 4.—Hermandad del Santísimo de la parroquia del Sagrario.

Día 5.—Hermandad del Santísimo de la parroquia de S. Andrés.

Día 6.—Hermandad del Santísimo y Santos Mártires de Córdoba.

Día 7.—Apostolado de la Oración.

Día 8.—Adoración Nocturna.

Día 9.—Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores y San Rafael.

Día 10.—Hermandad del Santísimo y Nuestra Señora de la Alegría, parroquia de San Nicolás, y los Caballeros de S. Vicente de Paul.

Día 11.—V. O. T. de San Francisco.

Habrán cuatro reclinatorios para señoras y cuatro para caballeros y la vela durará desde las nueve y media de la mañana a seis y media de la tarde.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Militares

Ha llegado el comandante de la guardia civil don Vicente González, de Pontevedra.

Se despide el veterario mayor don Luis Valera, de Zaragoza.

El teniente coronel de caballería don Eduardo Fajardo, se presenta por pase a la reserva.

Se despide el comandante de la guardia civil don Fernando Vázquez, para Sevilla, y el capitán de artillería don José Jádenes Rey, para Larache.

Ha llegado el comandante de artillería don Enrique Vera Salas, de Madrid.

Se concede el pase a supernumerarios sin sueldo con residencia en Córdoba, al capitán de la guardia civil don Luis Valera Vázquez y veterario don Rafael Montero Montero.

Se destina al coronel de la guardia civil don José Sánchez Otero, a disponible en Córdoba comandante don Vicente González García, a la comandancia de Córdoba; teniente don Benvenido Pérez Joy, a la comandancia de Córdoba.

Se asciende a capitán a don Bernardo Santclalla Jordán, de la caja de Pozoblanco.

VALENZUELA

Muy en breve se inaugurará un centro Juventud recreativa, nombrando presidente al joven don Pablo Montilla Porcuna; vice, don Rafael Velasco Rivas; tesorero, don Emilio Cámara Martos; secretario, don Pablo Porcuna García; vocales, don Francisco Gallardo Morales, don Miguel Morales Gallardo, don Miguel Velasco Lara y don Francisco Mateos Sabariego.

Dichos jóvenes son de la más alta aristocracia del pueblo.—CORRESPONSAL.

LA PRENSA

Diariamente puede usted adquirir «A B C», «Informaciones», «Ahora», «El Debate» y todos los demás periódicos de Madrid y provincias, así como los locales y semanarios gráficos, en el nuevo establecimiento de Prensa instalado en la calle Victoriano Rivera, número 6.

PRIMERA MARCA ANDALUZA

Sombreros de Paja Diego Ruiz

Los más elegantes

Inconsecuencias de un demócrata

«¿Qué sería de esta pobre humanidad en el mundo, entregada a sus pasiones y devorada por sus odios, si no tuviera el freno que la obligase a poner sus esperanzas en esas grandes y fecundas idealidades del espíritu?»
Mequíades Alvarez.

Este texto que ha pronunciado el orador reformista en su célebre discurso del Palacio ha sido subrayado con muestras de aplauso y aprobación por algunos católicos, que han visto en él un homenaje tributado a sus más caros sentimientos. Ciertamente, no hemos de regatear una alabanza por lo menos a la noble intención de dar una nota sensata y conservadora, que marca un vivo contraste con radicalismos sectarios en que el citado discurso abunda y que tiene el mérito innegable de oponerse valientemente al torbellino de pasiones y furias irreligiosas que cruzan hoy la plaza pública.

Mas una vez que damos lo suyo a esa buena intención, justo es también anotar la inconsecuencia de quien llamándose demócrata y con los antecedentes del mismo Sr. Alvarez, que son de desvío y de hostilidad a esa misma religión, se atreve a declararla necesaria para la vida de la humanidad.

Esto plantea una cuestión grave, que viene a enjuiciar cierta pragmatismo bastante corriente, el cual consiste en valorar las doctrinas no por razón de su contenido interior, sino por razón de su utilidad social. La cuestión es esta: ¿se puede desligar aquí el carácter de utilidad del carácter de verdad? En otros términos: si la religión es útil a la masa general porque actúa sobre ella a modo de freno que cohibe sus desmanes y a modo de esperanza que endulza sus penas ¿no se debe esto exclusivamente a que ambas funciones dimanen de realidades objetivas y no de meras apariencias?

Vamos a suponer un momento que la religión no tenga derecho a imperar sobre los espíritus en nombre de una verdad superior, que sea más bien una simple elaboración humana, eso que indica el señor Alvarez al denominarla «grande y fecunda idealidad del espíritu». En esa hipótesis, careciendo la religión de verdadera autoridad sobre el espíritu, ¿esa influencia bienhechora que se le quiere atribuir en calidad de freno y de esperanza pierde todo su sentido de cosa respetable, para convertirse en traidora sugestión? Su triunfo en las masas sería un triunfo de mala ley, como fundado no en su divina virtualidad, sino en la inferioridad mental de las mismas.

Y en un caso como este ¿cuál debería ser la actitud de un sincero demócrata? No sé qué respondería a esto el verbo reformista, pero por lo que a mí toca, y pienso que en esta lógica transparente comulgarán mis lectores, entiendo que el amor al pueblo invita a trabajar por abrir e de una vez los ojos, haciéndole comprender que lejos de recibir de la religión esos supuestos beneficios, es en manos de ella juguete de medrosos espantajos y de espejismos engañadores.

Quien como el Sr. Alvarez se ha gloriado públicamente del título de heterodoxo, y ha cerrado más de una vez contra los dogmas por considerarlos como cepo del pensamiento libre, no puede cantar las ventajas de la religión para el pueblo, sin afirmar implícitamente que a este le es ventajoso permanecer indefinidamente sumido en la esclavitud.

La buena intención es evidente y es justo loarla; pero confesemos que la lógica no está al nivel de esa buena intención.

«De qué me sirve,—escribe Jergensen, el célebre converso—que sea bueno y bello ser cristiano, si el cristianismo no es verdadero?»

Si el Verbo no se hizo carne y no recibió existencia humana de la Virgen, como lo cantan los carillones del Angelus al tiempo que el cielo se tiñe con reflejos de oro tras los negros cipreses de Italia, es menester que la campana se calle o bien que sepan todos que su sonido no da más que una impresión natural, exactamente como el gorjeo de los pájaros o el susurro del viento al través del follaje de los olivos.

No podemos imitar a aquellos retóricos y poetas paganos que en los siglos de la antigüedad decadente tenían la pasión poética de los tiempos despoblados; no podemos compartir

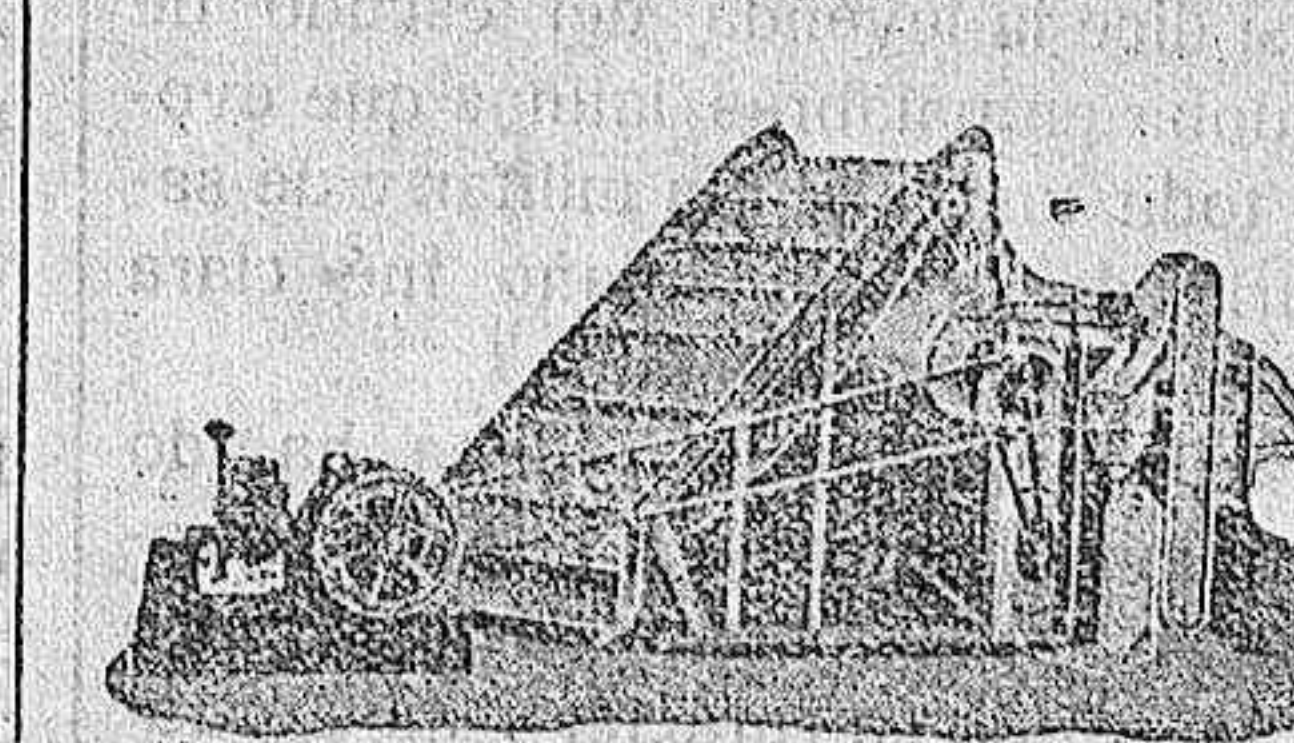
el error de aquellos reyes y eripéridos que mantenían la religión porque la creían indispensable para el pueblo.

Para tí, para mí, para el pueblo, lo único indispensable es la Verdad.

La afirmación más categórica de Cristo ha sido decir que El es la Verdad. Si así no fuera ¿cómo podría ser nuestro Salvador?»

EL MAGISTRAL DE BURGOS.

Aventadoras "Ciutat" n.º 7 a motor



La mejor máquina agrícola conocida. Limpia 30 carretadas de mies en seis horas de trabajo, no va grano a paja, saca el grano limpio de una sola pasada y su costo diario se reduce a seis hombres y cinco pesetas de gasolina y engrase. Su valor se amortiza en el primer año. Garantías y referencias a satisfacción de los compradores.

También vendo muy baratas piezas de recambio para segadoras «DEF RING», «MC. CORMICK» y «MA SEY-HARRIS» y para trilladoras «RUSTON» y «CLAYTON», de calidad garantizada.

JOSÉ GÓMEZ DURÁN
MAQUINARIA AGRÍCOLA
Duque de Hornachuelos, 6
CÓRDOBA

Gobierno Civil

El gobernador civil dijo a los periodistas que se había constituido la Junta provincial de Beneficencia, cuya presidencia ostenta, y designado vicepresidente, al decano del Colegio de Abogados don Rodrigo Barasona; tesoroero, el párroco más antiguo, don Faustino Mató Naz, y vocales don Juan Palomino y don José Medina.

Para esta tarde tenía convocada una reunión de fuerzas vivas para tratar de asuntos relacionados con las fuerzas que hayan de guarnecer la capital, solicitando del gobierno que al implantar las reformas quede en Córdoba suficiente guarnición para sus necesidades.

Se ha enviado fuerzas de la benemérita a aquellos pueblos donde se verificarán mañana elecciones, con instrucciones de mantener el orden y que se respete la libertad del sufragio evitando toda clase de coacciones.

Visitaron al gobernador civil: una comisión de Vías y Obras de M. Z y A., don Eduardo Castillejo, alcalde de Pedroche, inspectores de 1.ª enseñanza y don Vicente Narbona.

Tribunales

Juicios por la lunes:
Sección 2.ª.—Aguilar, daños; contra José Ruiz Moral. Defensor señor Mir. Procurador señor Ramírez.

Bujalance, estafa; contra José Huertas Molina y otro. Defensor señor Mir. Procurador señor Barasona.

Instrucción Pública

Por la sección queda anulado el nombramiento de doña Pilar Carreras Dorado, por solo pedir solamente Córdoba y se nombra a doña Encarnación Hinojosa López, de la número 6 de Hinojosa.

Se han librado las cantidades con signadas en presupuestos para el pago del material del primer semestre con destino a las escuelas nacionales. Los libramientos se hacen por provincias, faltando únicamente algunas que no tardarán en recibirlas.

Por la Dirección general ha sido desestimada la petición de don Angel Fernández Luna, que solicitaba quedarse en propiedad en la escuela de Zagrilla (Priego).

Se han concedido 40 días de licencia para su alumbamiento a la maestra de Belalcázar doña Felisa Navajas.

Se desestima la petición de don Andrés Villaiba, de Hornachuelos, que solicitaba su ingreso en el Magisterio.

La maestra jubilada de La Rambla doña Antonia Pérez, no desea volver a activo.

Don Francisco Ortigosa, maestro de Cuenca, reclama material, que percibió el anterior interino don Eladio Machado.

UN DOCUMENTO INTERESANTE

La enseñanza de los j súltas y el ministro de Educación del Estado de Nueva York.

Con ocasión de ser nombrado nuevo rector de la Universidad de los j súltas, llamada Fordham en la ciudad de Nueva York, se reunieron en la misma representantes de unos noventa centros de enseñanza, entre los cuales figuraban nombres tan prestigiosos como «Oxford», «Harvard», «Yale», «Pensilvania», «Princeton», «Columbia», «Polytechnic Institute of Theology», etc., de las más selectas Universidades de aquellas florecientes regiones. A éstas se agregaron otras representaciones de cerca de veinte Sociedades científicas de Educación y Enseñanza, como las de «American Philological Association», «The Modern Languages Association», «American Association of University Professors», «The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching», etcétera. A semejante público, integrado por elementos de todas las confesiones religiosas, dirigió la palabra el protestante Frank Pierpont Graves, ministro de Educación en el Estado de Nueva York, quien empezó así su «speech»:

«Es costumbre recibida gloriarlo en el buen nombre de los antepasados y padres que nos dieron el ser. Pues bien, Fordham, centro pedagógico ya por sí sólo ilustre, puede ostentar cuatro nombres de sus antepasados y padres, si es que en semejante materia cuadrán los números. Por con razón la Universidad de Fordham puede gloriarse en cuatro fuentes que debe su origen.

En primer lugar, y esto es lo principal, mientras dure Fordham jamás podrá olvidar que debe su existencia a la Compañía de Jesús, y que es, como si dijéramos, hija espiritual de Ignacio de Loyola. Han transcurrido ya cuatro siglos desde que aquel noble soldado español, consagrado a la defensa de la religión, dobló su rolla en la antigua capilla de Montmar, rodeado de un grupo de devotos compañeros; más su eficaz influjo perviviera desde aquella fecha hasta nuestros días, siempre con nueva fuerza y esplendor, para amplificar los ámbitos del Cristianismo Católico. No fué Loyola un mero asceta contemplativo, antes fué también un grande iniciador y maestro en asuntos pedagógicos, dotado de poderosa inteligencia y gran previsión.

Movido del ardiente celo de establecer sobre bases sólidas la educación, tenía con sus compañeros y con todo el mundo intelectual asiduas consultas, a fin de afinar con el mejor sistema para engendrar en la juventud, por medio de escuelas y colegios la Moralidad y la Religión. Y ya antes de su muerte, el buen fermento de la honrada educación de los Jesuitas había penetrado en gran parte de Europa. Y hoy vemos que los Colegios de la Compañía de Jesús se han extendido hasta las más apartadas playas.

Nada menos que cincuenta de estas fundaciones han sido establecidas en nuestra patria, entre las cuales algunas, como las de Georgetown, St. Luis Creighton, Frodham, se han desarrollado con carácter de verdaderas Universidades y han obtenido por doquiera una merecida celebridad.

Conmemoró después a este tenor el ministro de Educación la parte que les cabía en aquella grande obra educativa en Arzobispo Juan Hughes y al primer Cardenal americano Mc Cloakey, y al mismo Comité oficial de dirección de los Estudios o Universidad, en el Estado de Nueva York.

De Sociedad

Mañana, la Santísima Trinidad, son los días de las siguientes señoras y señoritas: García de la Mata de Molina, Gutiérrez de los Ríos Enrile, Marquesa de las Escalonias, Morales Carvajal de Melgar, Morales Porras, Navas, Ortiz de Sanz, Pérez González, y de don Trinidad de la Iglesia y Varo.

Llegó de Montoro, nuestro antiguo amigo don Laureano Sigré Fernández.

Llegó de Montilla don Angel Sisternes.

PIEZAS DE RECAMBIO
Surtido completo
Calidad garantizada
PRECIOS ECONÓMICOS

PARA SEGADORAS
DEERING
KRUPP
Mc. CORMICK

RAFAEL ORTEGA
CORDOBA

Conde del Robledo, 1 — Teléfono número 1246

SEGURA PROTECCIÓN es para el débil organismo de la mujer el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

pues aleja el constante peligro de **ANEMIA, DEBILIDAD, DECAIMIENTO, INAPETENCIA**

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

VINOS BENAVIDES BURGOS

Plaza de Toros de Córdoba

Gran novillada de Feria el domingo 31 de Mayo de 1931

6 Hermosos Novillos-Toros 6

DE LA FAMOSISIMA GANADERIA DE D. ANTONIO GARCIA PEDRAJAS PARA LOS VALIENTES Y ARTISTICOS DIESTROS

Pepito Mejias Bienvenida

José Vaga de los Reyes Gitanillo de Triana II

Manuel Lobeto Niño de la Puerta Feal

La corrida empezará a las cuatro y media

Royal Exchange Assurance

establecida en Londres en 1720

Esta Compañía tiene más de 200 años de existencia

Funciona en España desde 1898 y fué aprobada por la Comisaría General de Seguros por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Capital social completamente desembolsado

Libras esterlinas 946.977-17-10

Esta Compañía ha constituido a disposición del Ministerio del Trabajo y en Fondos Públicos españoles, el Depósito Legal que marca la Ley para garantía de los Asegurados españoles.

Seguros de incendios de casas Seguros de incendios de mercancías
Seguros de incendios de mobiliarios Seguros de incendios de fábricas,
Seguros de incendios de COSECHAS talleres, industrias etc., etc

Subdivisiones y Agencias en toda España

Dirección para España: Paseo Recoletos, 21. - Madrid

Subdirector para Córdoba, Rafael Salinas Anchelegua, San Felipe, núm. 1.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Admitiendo a don Carlos Blanco la renuncia de la presidencia de la sala de justicia militar del Tribunal Supremo y nombrando para sustituirle al auditor general don Salvador García Rodríguez.

Prorrogando hasta el día 20 de Junio próximo el plazo para que puedan solicitar el retiro los militares que lo deseen y el personal de los cuerpos político militares.

Promoviendo a general de brigada del cuerpo de artillería a don Luis Cuartero.

Normas para las elecciones a corcejes en los pueblos en que fueren anuladas.

Autorizando a las Diputaciones provinciales para que puedan anticipar fondos a los ayuntamientos con destino a obras públicas.

Disolviendo el comité técnico de ferrocarriles y la Junta Asesora del mismo.

Nombrando vocal de la junta asesora jurídica a don Julio Abejón.

Disponiendo que el día 30 de Junio cesen los administradores principales de Loterías.

Ordenando visitas de inspección a las juntas de obras de los puertos de Avilés y Pasajes.

Seguridad

Galarza ha dicho que la guardia cívica le ha enviado más de 20.000 duros en papel del Estado que encontraron cuando el incendio en el convento de las Bernardas.

Galarza vió las maniobras que como prueba hicieron los guardias de asalto y quedó satisfecho.

Las pruebas se efectuaron en el Retiro.

El Director de Seguridad ha contestado a la carta que en un periódico ha publicado el comunista Villejo acusándole de perseguir a los comunistas.

Dice que la Asociación radiocomunista de Madrid, no funciona legalmente.

La suspensión del periódico «Mundo Obrero», se dictó durante el estado de guerra, lo mismo que la de «ABC». Niega que haya deportado a nadie.

Los radicales

En la sesión de anoche continuó la discusión de la proposición de Balbontín.

Por 45.532 votos, contra 12.403, se desechó la proposición.

Hubo 45 abstenciones.

Balbontín se retiró del salón.

Durante la discusión se promovieron serios incidentes.

En la sesión de hoy se discutirá la actuación del partido en las Cortes Constituyentes.

Blasco

Sigfredo Blasco, ha dicho que se ha ultimado el programa de los actos que en memoria de su padre se celebrarán el día 6.

Asistirán Lerroux, Azaña y Pedro Rico.

Añade que el partido republicano valenciano es antiseparatista.

Marañón

Publica hoy un artículo en el que dice que para combatir el clericalismo lo mejor es elevar el nivel de cultura del pueblo.

A este propósito hace unas disquisiciones respecto del voto de los clérigos y de las mujeres.

Se muestra francamente optimista en cuanto al porvenir.

El Dr. Marañón presentará su candidatura para diputado de las Cortes Constituyentes, por Huesca.

Hablando el referido doctor con unos amigos, ha dicho que cree que el jefe futuro del Gobierno que saldrá de las Cortes será don Alejandro Lerroux.

También dijo que en las Cortes Constituyentes tendrá un papel muy destacado D. Melquiades Alvarez.

Ministros

El ministro de Economía ha marchado en avión a Barcelona.

Esta tarde irá el de Instrucción.

Huelgas

Gijón.—Se ha solucionado la huelga de tranvías.

San Sebastián.—Se ha autorizado la celebración de una asamblea en Pasajes, para resolver el conflicto pendiente.

Barcelona.—Los ferroviarios han rechazado las bases que les ha presentado la empresa y están dispuestos a ir a la huelga cuando se les ordene.

Nombramientos

En la «Gaceta» de hoy aparece el nombramiento de don Antonio Gil Muñiz para director de la Escuela Normal de Maestros, y de don Moisés Andrés López, para secretario de la misma.

Amenazas

Valencia.—El alcalde del pueblo de Serra dice que han aparecido las casas de algunos propietarios marcadas con cruces negras y además dichos propietarios han recibido anónimos amenazadores.

La dimisión de Prieto

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota oficiosa sobre los rumores de crisis.

En Diciembre el comité revolucionario indicó al ministro para Fomento. Al quedar vacante la cartera de Hacienda el comité la designó y él aceptó con los debidos asesoramiento.

La evasión de capitales, el atesoramiento insensato de billetes, hizo necesario el aumento de la circulación de billetes.

De no haberse concedido hoy se hubieran parado numerosas obras y las restantes se hubieran parado en fecha próxima por falta de numerario.

En vista de todo esto entendió el ministro que debía venir a Hacienda persona de más competencia y dar la sensación al país que no se escatiman medios para afrontar la situación.

El ministro hizo las gestiones debidas y entregó su dimisión al Presidente, pero este y los demás ministros la rechazaron.

Por lo tanto, dice el ministro, he continuado aún en contra de mi propia voluntad.

Ahora nadie se puede ir sino es por acuerdo de todos.

No hay causa económica que explique la elevación de los cambios extranjeros.

Nos hallamos bajo un caso de especulación.

No es tampoco el momento para una inflación de billetes.

El Banco advierte que hace algunos días superan los ingresos a los pagos y esto es un buen síntoma.

Querrela

Ante la sala segunda del Supremo el procurador don Luis Santiago Soto ha presentado una querrela contra el exdirector de seguridad general Bazán y el inspector Fenoll, por supuesta detención arbitraria de Sánchez Casajus y Martín Jiménez.

Pide el procesamiento y prisión de ambos.

De Asturias

Gijón.—El ministro de la Gobernación ha teleografiado al gobernador para que éste diga a los mineros que deben acatar las resoluciones del gobierno hasta las Cortes.

El gobernador lo ha comunicado al comité, pero el sindicato único ha dicho que irán a la huelga el lunes.

El sindicato de Mieres ha dicho que no irá a la huelga y que evitará las coacciones.

En Gijón reanudaron hoy todos el trabajo.

Donostiarra

San Sebastián.—El juez militar ha enviado al capitán general el sumario con motivo de la agresión a los comunistas a la fuerza armada.

Se ha levantado el estado de guerra en toda la provincia con motivo de las elecciones municipales que se celebrará mañana.

Se mantiene no obstante el estado de guerra en San Sebastián, Pasajes, Rentería y Lezo.

Los armadores y pesqueros continuaron hoy las negociaciones con tal armonía que se cree que el lunes reanudarán todos el trabajo.

Cotizaciones

Hoy como sábado no ha habido Bolsa.

En el centro oficial de contrataciones han facilitado los siguientes cambios.

Francos, 46'10.
Libras, 57'25.
Dollars, 11'765.

Prisiones

Desde el lunes comenzará el nuevo régimen en las cárceles donde se les aumenta el racionado en un 50 por 100.

Socialistas

Oviedo.—El concejal socialista don Teodomiro Menéndez ha declarado que la república pasa instantes críticos, pero que los socialistas la defenderán.

Se acordó enviar la adhesión del Ayuntamiento al Gobierno.

El Debate

Este periódico publica hoy un artículo en el que dice que se necesita una política nacional definida.

Por no tenerla el Gobierno ha perdido la colaboración al propio tiempo de los grandes sectores de la derecha y de los de la izquierda.

Ha combatido los sentimientos más hondos del país y los de la propiedad y ahora debe si quiere adelantar en su camino suspender toda obra dictatorial hasta recobrar la confianza del país.

La evasión de capitales

Se ha firmado un decreto por Alcalá Zamora, Maura, Prieto y Martínez Barrios, que trata sobre la exportación de capitales.

En el preámbulo resalta los daños que produce la emigración de capitales y se ratifica su prohibición y el cumplimiento de todas las disposiciones dictadas sobre esta materia.

Se prohíbe la adquisición de valores extranjeros y de divisas, y la exportación de oro y billetes en cantidades mayores a cinco mil pesetas.

Se prohíben los giros internacionales superiores a mil pesetas.

Idem la salida de valores mobiliarios de todas clases.

Será necesario justificar previamente las operaciones privadas que se realicen con el extranjero.

Se prohíbe a la Banca operar directamente con el extranjero.

Se explicará para qué se hace la compra de divisas.

Se suspende el servicio internacional postal de valores declarados.

En el caso de infracción de estas disposiciones, el ministro de la Gobernación impondrá sanciones.

Oposiciones

Se ha autorizado la celebración de oposiciones para depositarios de fondos municipales.

Trabajo

Largo Caballero ha dicho que se ha solucionado la huelga de obreros agrícolas de Jaén, de canteros de Motril, de sastres, curtidores y tranviarios de Granada, de mineros de Puertollano y otras.

Se reunió con la comisión de reeducción profesional.

Esta noche marchará a Ginebra.

Los ataques de la Confederación Nacional del Trabajo, los esperaba.

Lo único que en realidad contraría a estos es los comités paritarios.

En el puerto de Barcelona quieren que trabajen los que carezcan de confederación.

El ministro en los conflictos sociales.

La U. G. T. crece extraordinariamente.

En las dos últimas semanas han sobrepasado los nuevos afiliados de 30.000.

La federación pide el asalto de las fábricas y la disolución de la guardia civil y ambas cosas son imposibles.

Los socialistas no queremos una república burguesa pero queremos consolarla.

En Italia los obreros se apoderaron de las fábricas y tuvieron que abandonarlas, pues no se puede tener fábricas sin mercado.

Hay que evitar que repercutan en la economía nacional y en su contra, los movimientos obreros.

Firma

Lerroux firmó los siguientes decretos:

Jubilando al embajador Merry del Val.

Nombrando embajador de Portugal a don Juan José Rocha.

Alborno

El Director de la Compañía del Norte conferenció con Alborno.

Este le habló de la readmisión de los obreros asseleccionados.

El director expuso las dificultades económicas con que tropiezan.

Alborno dijo que se reformaría el consejo ferroviario aumentándolo con tres obreros.

El estatuto ferroviario se discutirá en las Cortes.

Se estudiarán las normas sobre la estructuración de las líneas y el modo de reducir el número de compañías existentes.

También el reintegro del anticipo al estado.

Cotizaciones

Londres.—La peseta comenzó hoy a cotizarse a 55'80 y después de varias alteraciones ha cerrado a 57'40.

Vitivinícolas

En el Circulo Mercantil ha comenzado la asamblea de vitivinícolas.

Las conclusiones se aprobaron por unanimidad.

Solicitan que en las negociaciones con Francia se mantengan las posiciones.

Que no se derogue el decreto de la dictadura sobre la ley de vinos y que se supriman los impuestos provinciales y locales contra los vinos.

Notas Eclesiásticas

Candidato

Se afirma que los católicos de la diócesis de Tarazona presentarán candidato a diputado a su Obispo don Isidro Gomá Tomas, gran escritor y orador.

Prelado

Roma.—Llegó el Obispo de Vitoria. Le esperaba en la estación el rector del Colegio español y representantes de las órdenes religiosas españolas.

Barcelona

Reunión

Se reunió la Sociedad de estudios económicos y se mostró optimista respecto del problema de los cambios.

Cesantes

Han sido declarados cesantes seis funcionarios municipales de categoría.

Dos de ellos dirigieron el diario órgano de la U. P., otro combatió a los republicanos y dos pertenecieron al sindicato libre.

Notas

Llegaron el Director de Comercio y el de Economía.

Maciá ha aceptado una fórmula para solucionar el conflicto del puerto.

Roig y Bergada ha escrito a Chapaprieta diciéndole que tenía decidido su ingreso en el partido de derecha republicana, pero que en vista de la campaña que hacen ciertos sectores políticos y en los periódicos, ha escrito a don Niceto expresándole su propósito de apartarse de toda política activa.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente.

Concede el pase a supernumerario sin sueldo al teniente de la guardia civil don Francisco Galán.

Cesa en el mando de la media brigada de montaña, don Mariano Salafraña, y en el del regimiento de Antequera, don Francisco Ledomburu.

Cesa en el mando del parque central de artillería, don Enrique del Castillo.

Noticias

ASCENSOS EN LA ESCUELA DE VETERINARIA

Han sido ascendidos a 15.000 pesetas D. Gabriel Bellido Luque, a 11.000 don Rafael Martín Merlo, a 10.000 don Rafael Castejón y Martínez de Arizala y don Germán Saldaña Sicilia, profesores de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

PLEITO

Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Supremo. Córdoba. Pleito número 11.280, don Antonio Cabrera Valdelomar, contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Central en 14 de Febrero de 1931, sobre base liquidable para el impuesto de derechos reales.

SOSPECHOSO

Ha sido puesto a disposición del gobernador militar Manuel García Franco (a) Manolón, detenido por sospechoso.

BOLSO PERDIDO

Alfonso Torregrosa Franco perdió un bolso con décimos de lotería y 15 pesetas, ignorando el lugar.

SUSTRACCION

Ha sido detenido Rogelio García Ochando (a) El Tuerto, que sustrajo un bulto en una casa de la Plaza del Angel.

FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 31 del actual, son las siguientes:

Don José de la Linde Torres, Gran Capitán 26; don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo 15; don Angel Rodríguez, Alfaro 71; don Uldarico Presa S. de Tejada, Realejo 66; don Luis Viana Rodríguez, Sevilla 10.

Villanueva del Rey

BAUTISMO SOLEMNE

El pasado domingo 24, recibió en esta parroquia el sacramento del Bautismo, el niño Alonso Gallardo Cascos, hijo de nuestros distinguidos amigos don Francisco Gallardo Soto y doña Juana Cascos García.

Ofició en el solemne acto religioso nuestro señor cura párroco don José González y actuaron de padrinos don José Gallardo Soto y su hermana señorita Antonia, que vinieron expresamente para ello de Bémez.

En el domicilio de los padres del nuevo cristiano se reunieron numerosos amigos para celebrar el fausto acontecimiento de familia.

Nuestra cordial y efusiva enhorabuena.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 1.º de Mayo hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso 3'40 kilo
Idem sin hueso 4'80 »
Termino con hueso 3'80 »
Idem sin hueso 5'30 »
Macho 2'90 »

Registro del 30 de Mayo de 1931.—Semana del 31 de Mayo al 6 de Junio.

RESSES MAYORES

Don Manuel Varona, 2 a 2 88 pesetas; don Miguel Osuna, 2 a 2 88; don Juan Hidaigo, 1 a 2 89; don Francisco Amián, 1 a 2 89; don José Pino, 6 a 2 90; don Francisco Pino, 5 a 2 90; don Juan Polo, 4 a 2 90; don Lorenzo Bartolomé, 4 a 2 90; don José León, 3 a 2 91; don Rafael Zurita, 3 a 2 91; don Francisco Pino, Resto a 2 91.

TERNERAS

Don Francisco Pino, 2 a 3 39; don Antonio Martínez, 2 a 3 40; don Juan Polo, 5 a 3 40.

MENORES

Don Luis Molina, 7 a 2 28; don Francisco Zafra, 8 a 2 28; don Rafael Guerra, 10 a 2 29; don Francisco Martínez, Resto a 2 29.

Los precios libres para el entonso:

De 2'63 a 2'66 para el ganacuno. De 2'99 a 3'00 para ter. De 2'03 a 2'04 para lanar y cabr.

Enfermedades de los

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

Horas de consulta: de 1 a 4

JESÚS MARÍA, 4

CASANA DENTISTA

FENAL

DESINFECTANTE

PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL

Mata ratas

El Mata ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes, en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.



Productos del Laboratorio Sektisarg
Calle del Ter, 16.—Tel. 50.791.—BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido

Hacer vuestra propaganda

comercial en tarjetas postales con vistas y textos históricos de esa capital, anunciar vuestros viajeros, cotizar precios avisar vencimientos, acusar recibos de pedidos, propagar específicos, etc., etc., no en cartulina en blanco como impreso no son leídas, y sí en tarjetas con vistas y textos históricos, que a la vez de ser un beneficio para vuestra industria, propagais las bellezas de vuestro país y fomentais el turismo en España, tan necesario para la economía nacional. Pedidos a EDICIONES CAYON. Apartado 8.055. Madrid.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con...

Elixir Estomacal SAIZ de CARLOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre . . . Ptas. 6
Año 24

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gaceticillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'30 línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información teográfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio comercial, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Qualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moilendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y Puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de Escala en esta línea.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, &. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados en los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli, 9, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 3.

PIES DOLORIDOS

cansados, hinchados pesados, ardorosos.

Un baño de pies PEDYKUR librerá a Vd. radicalmente de estas dolencias

50 céntimos tubo para 2 baños, en Farmacias

PEDYKUR
ANDA BIEN



ESCULTURA Y ORFEBRERIA DE TODAS CLASES

Oficinas y Talleres

Alvaro de Bazán, números 8 y 11 GRANADA

Revista Mariana

PUBLICACION MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCION
A LA SANTISIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad

PUBLICITAS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Redacción, impresión, revistas, administración, etc., en el mundo entero

SECCION TECNICA
Los dibujos más perfectivos
Los textos más convenientes

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del Extranjero

MADRID
Cervantes 15
Teléfono 228

BARCELONA
Pelayo, 9
Teléfono 228

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes
del Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 78.—BILBAO

NIEVINA (CREMA)

SUAVIZA CUTIS Y MANOS

CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA.

FARMACIAS
DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
BAQUETERIAS Y MERCERIAS

ALMONEDA

parece por sus precios en Relojes Longines, Omega, Cymas, y demás marcas.—Relojes de pared, carillones y despertadores. —Joyería, Orfebrería, Platería, infinidad de clases de cubiertos y objetos para regalos.

Depósito de filigrana cordobesa.

RELOJERIA ROYAL, F. Pérez y Pérez
Ojo, calle Nueva, frente al Carrete y la Confitería.

Sombreros plumas, de paja. Gorra Sirep, arreglo de sombreros por muy viejos que estén. Limpio los de paja gratis, a quien me compre uno nuevo vendo más barato que nadie.

Sombreros Padilla Crespe
Plaza de las Tendillas
CÓRDOBA

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

| Modelo | Dimensiones en centímetros | 3.ª plana | | | 2.ª plana | | | 1.ª plana | | | Observaciones |
|--------|----------------------------|-----------|---------|---------------|---|---------|---------|-----------|---------|--|---------------|
| | | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | Pesetas | | |
| 1 | 5 por 6 1/2 | 8 | 15 | 20, 25, 30 | En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro. | | | | | | |
| 2 | 9 . 6 1/2 | 10 | 20 | 35, 40, 50 | | | | | | | |
| 3 | 9 . 13 | 15 | 50 | 60, 80, 100 | | | | | | | |
| 4 | 13 . 13 | 20 | 60 | 70, 90, 125 | | | | | | | |
| 5 | 9 . 20 | 50 | 100 | 125, 150, 175 | | | | | | | |
| 6 | 13 . 20 | 75 | 125 | 150, 175, 200 | | | | | | | |
| 7 | 18 . 20 | 100 | 150 | 175, 200, 300 | | | | | | | |
| 8 | 13 . 27 | 125 | 175 | 200, 250, 400 | | | | | | | |
| 9 | 39 . 27 | 200 | 250 | 325, 400, 500 | | | | | | | |
| 10 | 26 . 41 | 300 | 500 | 600, 7500 | | | | | | | |
| 11 | 34 . 41 | 600 | 750 | 1.000 | | | | | | | |

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea, en gaceticillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Entiende cada línea del cuerpo 10

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

NUESTRO
TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL
Núm. 2614